

Tartagal, 07 de Febrero de 2020.

RES. N°: 016-SRT-2020

EXPTE. N°: 20.567/19

VISTO

La nota presentada por el alumno **LUJAN, RAMIRO JOSE LEANDRO, LU N° 8207** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 15; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director y Co director del Trabajo Final.

Que a fs. 16 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al ING. **VÍCTOR ABDALA HAGUÍN** y Co director al WSS. **MARIO FERNANDO TULA**.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **LUJAN, RAMIRO JOSE LEANDRO, LU N° 8207** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"APLICACIÓN DE LA TÉCNICA MANAGED PRESSURE DRILLING (MPD) EN UN POZO EXPLORATORIO EN EL YACIMIENTO AGUADA CANEPA"**.

ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al ING. **VÍCTOR ABDALA HAGUÍN**, docente de Sede Regional Tartagal y Co director al WSS. **MARIO FERNANDO TULA**.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Co director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa